



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

VS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.

EXP. NUM. SAIMEX 00067/TLALNEPA/IP/2013

Recurso de Revisión 00677/INFOEM/IP/RR/2013

C. MARIAMNE VEGA BLANCARTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

TLALNEPANTLA DE BAZ.

LICENCIADO EDGAR PASCOE GUZMÁN, en mi carácter de CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, de acuerdo a las facultades que me confieren los artículos 14, 16, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3 fracción VI, 41, 42, 43, 45, 47 tercer párrafo, 52 párrafo primero, 59, 60, 63 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 1, 3, 113, 114 y 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, de aplicación supletoria a la ley de la materia; 18 fracción VI, 68 fracciones VI, XII y XIII y 72 fracciones II y IV de Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México; señalando como domicilio en para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de Riva Palacio número ocho, colonia Centro, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autorizando para los mismos fines así como para recoger toda clase de documentos a los profesionistas señores Licenciados ANTONIO PAZARAN MUÑOZ, RICARDO AGUILAR MAYORAL, AUDONA LAURA LOPEZ ROCHA, así como al pasante en derecho C. EDGAR GUTIERREZ BALLESTEROS, ante Usted, con el debido respeto, comparezco y manifiesto:

Que por medio del presente escrito y ENCONTRANDOME EN TIEMPO Y FORMA vengo a dar contestación al Recurso de Revisión número 00677/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el C. en atención al oficio número PM/UTAI/0298/2013 de fecha primero de marzo de dos mil trece, presentado ante esta Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Recibi
Transparencia
05-03-2013
die. @:39165

Contraloría Interna



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tlalnepantla

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el día cuatro del mes y año en curso, mediante el cual se remitió para su atención copia del recurso de revisión número 00677/INFOEM/IP/RR/2013, interpuesto por el C.

derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio SAJMEX 00067/TLALNEPA/IP/2013, SE NIEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, respecto a lo siguiente: Se me envió vía Saimex la información pública, que cada mes se envía al OSFEM, correspondiente al OPDM (Organismo Descentralizado Municipal de Agua, Drenaje y Saneamiento), de Tlalnepantla de Baz al mes de diciembre del año 2012 y que consiste en lo siguiente: 1.- Estado Comparativo Presupuestal de ingresos; 2.- Estado Comparativo Presupuestal de egresos; 3.- Estado de Avance Presupuestal de ingresos; 4.- Estado de Avance Presupuestal de egresos; 5.- Estado Comparativo de Egresos por Naturaleza del Gasto y Dependencia General.

Por lo anterior se adjunta dicha información en medio magnético.

A USTED C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por contestado en tiempo y forma el Recurso de Revisión número 00677/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el C. _____ con las manifestaciones que en el mismo se contienen.

SEGUNDO.- Dictar Resolución teniendo por enviada la información solicitada en el presente recurso.

Tlalnepantla, México, México a los cinco días del mes de marzo de 2013.



C.C.P. LIC. PABLO BASAÑEZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO.- DIRECTOR GENERAL DE OPDM

ARCHIVO

EPG

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx